



Fundación Comunidad Esperanza & Justicia Internacional

SEMINARIO ESPECIALIZADO EN DERECHOS HUMANOS, CONFLICTOS ARMADOS Y JUSTICIA PENAL

✓ Síntesis:

El 12 de agosto de 1999, con motivo del cincuentenario de la firma de los Convenios de Ginebra (12 de agosto de 1949), el secretario general de las Naciones Unidas efectuó (con otras personalidades internacionales) un llamamiento solemne a todos los pueblos, naciones y gobiernos para que rechazaran la idea de que la guerra es inevitable y combatieran sin tregua sus raíces (la lucha profiláctica contra las causas de la guerra), se exigiera a todos los involucrados en los conflictos armados que respeten los principios elementales de humanidad y las normas del derecho internacional, protegieran a los civiles de los horrores de la guerra (hoy el noventa por ciento de las víctimas de la guerra son personas civiles y, a menudo, los combatientes los tratan como objetivo militar) y fomentaran las relaciones entre individuos, entre pueblos y entre naciones sobre la base del respeto de la dignidad humana, la compasión y la solidaridad.

La historia de la humanidad es, en buena parte, la constatación de los fracasos de la justicia en su lucha contra la impunidad de quienes han cometido los crímenes mas graves de trascendencia para la comunidad internacional. Sus autores, paradójicamente, ni siquiera eran enjuiciados, por la incapacidad de los Estados para iniciar siquiera la acción penal contra las propias autoridades instigadoras o responsables de tan graves delitos.

Fundamentalmente, el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario o derecho de los conflictos armados como partes del derecho internacional que regulan la protección de la persona ante los abusos del poder y el comportamiento de los sujetos internacionales en caso de conflicto bélico o en relación con el mismo, establecen un sistema de eficacia para garantizar su cumplimiento, de modo que la violación de sus normas constituye un acto ilícito o antijurídico, que genera o engendra una responsabilidad, y, en su caso, la imposición de una sanción.

Ahora bien, la existencia de tribunales penales internacionales no exime a los Estados de su prioritario deber de ejercer su jurisdicción penal contra los responsables de crímenes internacionales, acabando con la “cultura de la impunidad”.

En este tenor, la actividad será organizada bajo la coordinación de la **Fundación Comunidad Esperanza y Justicia Internacional (FUNCEJI)** y de la **Universidad Católica Santo Domingo (UCSD)**.



Fundación Comunidad Esperanza & Justicia Internacional

FUNCEJI

➤ Objetivos

- Introducir al participante en el Derecho Internacional Humanitario.
- Aprender el origen y desarrollo del derecho penal internacional.
- Conocer la competencia y funcionamiento de los Tribunales Penales “ad hoc”.
- Conocer los instrumentos necesarios para identificar los mecanismos y formas de defensa de los derechos humanos.
- Relacionar las respuestas y acontecimientos de la realidad y los derechos especificados en el edificio legal internacional sobre el cual están asentados.
- Identificar que elementos del contexto político, social o económico favorecen determinadas violaciones de los Derechos Humanos.

➤ Público meta

El Seminario esta dirigido para estudiantes universitarios y profesionales en ciencias jurídicas, relaciones internacionales y público en general.

➤ Metodología Didáctica

1. Exposición del docente a cargo;
2. Exposición audiovisual e interactiva;
3. Discusión de casos reales;
4. Lluvia de ideas;
5. Debate;
6. Solución de casos prácticos, por los alumnos;

➤ Evaluación

1. Participación;
2. Asistencia;
3. Presentación de un ensayo final.
4. Examen Final.

➤ Fecha y lugar

El seminario se realizara sábado 05 y 12 de julio de 2008 en la Sala Virtual de la Universidad Católica Santo Domingo.



Fundación Comunidad Esperanza & Justicia Internacional

➤ **Inscripción y Pago**

El seminario tiene un costo por participante de RD\$1,000.00 que debe ser saldado antes del martes 01 de julio de 2008 inclusive.

Las inscripciones están abiertas a partir del lunes 01 de junio de 2008, deben llenar el formulario de inscripción en línea a través de la siguiente página Web <http://www.seminariofunceji.tk> y se les responderá señalándole la fecha de pago, así como las formas de pago disponibles.

✓ **Contactos importantes:**

Mayrena K. Noberto Espinal
*Directora de Planificación y
Proyectos FUNCEJI*
mayrenanoberto@yahoo.com

Cristhian Ml. Jiménez
Presidente FUNCEJI
funceji@gmail.com



Fundación Comunidad Esperanza & Justicia Internacional

FUNCEJI ✓

Contenido y Programa del Seminario

PRIMERA SESIÓN Sábado 05 de Julio de 08:30 PM a 05:00 PM

CONVERSATORIO ANALISIS DEL GENOCIDIO DE RUANDA Y PROYECCIÓN DEL FILME "ALGUNAS VECES EN ABRIL" De 09:00 AM a 11:00 AM

Mesa de Expertos conformada por:

1. **Dra. Lucy Arraya**, Especialista en Derecho Internacional Publico
2. **Lic. Jesús Navarro Zerpa**, Historiador de las Relaciones Internacionales
3. **Licda. Neyra Paulino**, Especialista en Derecho Internacional Humanitario

DURACIÓN: 2 HORAS

REFRIGERIO DE 11:00 AM A 11:30 AM

UNIDAD I LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL De 11:30 AM a 01:00 PM, Expositor: Lic. Ambiorix Rey Feliz Brito.

1. Fundamentos del concepto de los Derechos Humanos
2. Proyección del Video de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
3. Instrumentos de protección de los Derechos Humanos: Declaraciones, Pactos y Convenios.
4. Organismos Internacionales y ONG's que trabajan la temática. (Naciones Unidas, OEA, OUA, HRM, AI, ect.)

DURACIÓN: 1 HORA Y MEDIA

ALMUERZO DE 01:00 PM A 2:00 PM

UNIDAD II SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS: DESARROLLO DE PETICIONES SOBRE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS De 02:00 PM a 03:30 PM, Lic. Francisco Javier Hernández Sámano.

DURACIÓN: 1 HORA Y MEDIA



Fundación Comunidad Esperanza & Justicia Internacional

UNIDAD III DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO HUMANO Y GÉNERO

De 03:30 PM a 05:00 PM, M.A. Nurys Beltre.

DURACIÓN: 1 HORA Y MEDIA

SEGUNDA SESIÓN Sábado 12 de Julio de 08:30 AM a 01:00 PM

UNIDAD IV CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

De 08:30 AM a 09:30 AM, Licda. Diana Fortunato.

DURACIÓN: 1 HORA

UNIDAD IV DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

De 09:30 AM a 11:00 AM, Lic. Manuel Olivero Rodríguez.

1. Introducción al derecho internacional humanitario y rasgos esenciales
2. Evolución normativa y fuentes del derecho internacional humanitario: Los Convenios de Ginebra y sus protocolos.
3. Protección de víctimas y conducción de hostilidades
4. Prohibición del uso de la fuerza y el sistema institucionalizado de seguridad colectiva. Aplicación del DIH a las operaciones de paz
5. Convergencias y Divergencias entre el DIH y el DDHH

DURACIÓN: 1 HORA Y MEDIA

REFRIGERIO DE 11:00 AM A 11:30 AM

UNIDAD V INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL INTERNACIONAL

De 11:30 AM a 01:00 PM, Licda. Neyra Paulino.

1. El Concepto de Derecho Penal Internacional
1. Los juicios de Núremberg y Tokio.
2. El Tribunal Internacional para la Antigua Yugoslavia.
3. El Tribunal Internacional para Ruanda.
2. La Corte Penal Internacional: El estatuto de roma.

DURACIÓN: 1 HORA Y MEDIA